

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LLODIO****Composición del tribunal calificador en el proceso de estabilización de selección de 1 plaza de monitor socorrista correspondiente a la oferta pública de empleo de larga duración, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de marzo de 2022**

Mediante Decreto de Alcaldía número 980 de fecha 19 de junio de 2024, se ha aprobado el nombramiento de tribunal calificador en el proceso de estabilización de selección de 1 plaza de monitor socorrista correspondiente a la oferta pública de empleo de larga duración, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de marzo de 2022.

PRIMERO. Designar como miembros del tribunal calificador en el proceso de selección de 1 plaza de monitor socorrista correspondiente a la oferta de empleo de estabilización de larga duración:

Presidente:

Titular: M^a Aranzazu Lili Salazar (Ayuntamiento de Llodio).

Suplente: Edurne García Quintana (Ayuntamiento de Llodio).

Vocales:

Titular: José Antonio Orueta Ibarrola (IVAP).

Suplente: María Natividad García Mayo (IVAP).

Titular: Joseba Amondo Escuza (Ayuntamiento de Llodio).

Suplente: José Javier Ramírez Rojo (Ayuntamiento de Llodio).

Titular: Fernando Ortega Azpuru (Ayuntamiento de Llodio).

Suplente: Oinaze Losantos Gonzalez (Ayuntamiento de Llodio).

Titular: Irantzu Agirregoikoa Arza (Ayuntamiento de Llodio).

Suplente: Jaione Arza Udaeta (Ayuntamiento de Llodio).

Secretario/a:

Titular: Irantzu Agirregoikoa Arza (Ayuntamiento de Llodio).

Suplente: Jaione Arza Udaeta (Ayuntamiento de Llodio).

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el tablón de edictos y en la página web del ayuntamiento.

TERCERO. Dar traslado de este acuerdo a los miembros nombrados para el tribunal calificador en el proceso de selección de 1 plaza de monitor socorrista correspondiente a la oferta de empleo de estabilización de larga duración.

Llodio, 20 de junio de 2024

La Alcaldesa

AINIZE GASTAKA MARTINEZ